



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 24 de agosto de 2016.

Dictamen N°: ...10.../2016/2017
Exped. N°:.....5277.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja aceptar el rechazo de la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA A PERPETUIDAD COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO CON LA CATEGORÍA ESPECIAL DE NOMBRE GENÉRICO RESERVA NATURAL A LAS PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN TODA LA REPÚBLICA"**, remitido por dicha Cámara según Mensaje N° 1.641 de fecha 31 de mayo de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Oscar Salomón
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santacruz

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

